



**Nombre de alumno: Vianaury
Nazareth Montecinos Sansores.**

**Nombre del profesor: Antonio Galera
Pérez.**

**Nombre del trabajo: Lineamientos
éticos en la investigación científica.**

Materia: Investigación en psicología.

Grado: 3er cuatrimestre.

Grupo: U.

Pichucalco, Chiapas a 29 de julio de 2020.

Lineamientos éticos en la investigación científica

Ética en el proceso de investigación

La mayor parte de estos códigos éticos de distintas instituciones cubren una serie de ámbitos como

Investigación con personas

Cualquier investigación que se realiza con personas debe guiarse por consideraciones éticas establecidas.

Confidencialidad, anonimato y privacidad

Es importante siempre mantener el anonimato de las personas para la investigación y publicación de resultados.

Estrés e incomodidad

El investigado debe estar seguro de que no se sienta algún tipo de tensión o perjuicio derivados de la participación.

Consentimiento informado

Debe describir los procedimientos de la investigación con claridad, identificando resultados que influyan en la voluntad de los individuos.

Engaño

No se deben llevar a cabo investigaciones que impliquen engaño a menos que se haya determinado su justificación por un valor científico, educativo o aplicado significativo.

Entrevista de salida

Es importante eliminar los efectos negativos a largo plazo derivados de los procedimientos de investigación psicológica y debe facilitar a los participantes la forma de participación en un estudio.

Investigación con animales

Sirve para avanzar en el conocimiento del área, sin considerar el maltrato, pues tiene la ética de adquirir, cuidar, usar y deshacerse de los animales conforma a las leyes y reglamentos existentes, siguiendo los principios profesionales

Ética en la publicación y difusión de los resultados

Falsedad de los resultados y las conclusiones

Es importante recordar que:

«Los psicólogos no fabrican datos, ni falsifican resultados en sus publicaciones»

«Si los psicólogos descubren errores significativos en sus datos ya publicados, entonces toman las medidas necesarias para corregirlos mediante publicaciones de retractación, fe de erratas o similares».

Plagio

Es importante recordar que:

«Los psicólogos no presentan partes sustanciales o elementos del trabajo o datos de otra persona como si fueran propios, incluso si se cita ocasionalmente el trabajo o fuente de datos»

«Los psicólogos no publican, como datos originales, datos que antes han sido publicados. Esto no excluye republicar datos cuando se proporciona el apropiado reconocimiento de dicha acción»